

			PLANEACION ESTRATEGICA				PLA-PL-002		
			PLAN DE ACCIÓN				Página 1 de 1		REVISION 1
PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCION VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORIA.									
PROCESO DE SUBCONTRALORIA									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y jurisdicción coactiva.	Realizar mesas de trabajo, en las cuales se reportarán las actuaciones realizadas dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y de jurisdicción coactiva.	Sub-contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la sudcontraloria	Una mesa de trabajo trimestral.	Informe	(Mesas de trabajo realizadas/4)*100	50%	Durante el primer semestre de la vigencia, se realizaron dos mesas de trabajo, en las cuales se reportaron las actuaciones realizadas dentro de todos los procesos que tiene a su cargo la Subcontraloría, teniendo como resultado final un informe, el cual fue presentado a la Oficina de Planeación de la entidad.
		Dar cumplimiento a las resoluciones Número 000212 del 2018 (Procesos de responsabilidad fiscal) y Número 00143 de 2019 (Procesos administrativos sancionatorios fiscales) respecto al término que se debe observar para el trámite de los hallazgos trasladados al despacho de la subcontraloria.	Sub-contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la sudcontraloria	Tramitar el 100% de los hallazgos pendientes de la vigencia 2021 y de los hallazgos trasladados durante la vigencia 2022, de conformidad con los términos establecidos en las resoluciones internas.	Hallazgos tramitados dentro del término consagrado en las resoluciones número 000212 de 2018 y 000143 de 2019	(Hallazgos tramitados en termino/hallazgos a tramitar en la vigencia acorde a los terminos)*100	100%	Dando cumplimiento a las resoluciones Número 000212 del 2018 (Procesos de responsabilidad fiscal) y Número 00143 de 2019 (Procesos administrativos sancionatorios fiscales), se tramitó indagación preliminar radicado 3495 de fecha 13 de junio de 2022 correspondiente al hallazgo 01 del 2022 en término.
		Realizar búsqueda de bienes inherente a los procesos de cobro coactivo, con el fin de decretar medidas cautelares en aquellos procesos donde se logre ubicar bienes.	Sub-Contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la sudcontraloria	Un informe de trabajo trimestral.	Informe	(Informes realizadas/4)*100	50%	Durante el primer semestre de la vigencia, se realizaron dos informes de trabajo (informe No 01 del 17 de marzo del 2022 y informe No 02 del 30 de junio de 2022) en los cuales se reportó la búsqueda de bienes, en lo que respecta a los procesos de cobro coactivo, estos se presentaron a la Oficina de Planeación de la entidad.
		Publicar en la página web de la entidad la relacion de procesos a cargo del despacho de la subcontraloría indicando el motivo y estado actual de los mismos.	Sub-contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloria	4	Publicacion Informe de estado de los procesos	(Informes publicados con el total de procesos indicando su motivo y estado actual/4)*100	50%	En la página web de la entidad, se publicaron dos informes de los procesos a cargo de la Subcontraloría indicando su motivo y estado actual , correspondientes al primer semestre de la vigencia en curso. Para acceder a la información, se relaciona el siguiente link: https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/subcontralor%C3%ADa-virtual/procesos-de-responsabilidad-fiscal .
2	Establecer mecanismos de coordinación entre la Subcontraloría y la oficina asesora jurídica de la entidad, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la subcontraloria y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la jurisdicción.	Realizar mesas de trabajo, en las cuales se analizarán, aspectos procesales que deban considerarse dentro de los procesos a cargo de la subcontraloria y aquellos aspectos, que sirvan como soporte jurídico a la entidad en los procesos que se surtan ante la jurisdicción.	Sub-Contralor	Subcontraloria/Juridica.	2	Acta	(Actas de reunion realizadas/2)*100	50%	Durante el primer semestre del año vigente, se realizó una mesa de trabajo entre jurídica y subcontraloría, según acta 001 del 10 de marzo del 2022, donde se trataron temas como el plan de acción - alumbrado público -bolsa mercantil, indagación preliminar radicado 3484. Para el segundo semestre del presente año, se espera realizar una nueva mesa de trabajo, con el fin de tratar el tema de competencia (si llega a ser posesionado como senador) del ex alcalde RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ, debido a que, se tienen procesos en su contra siendo Alcalde de Bucaramanga, para la época de los hechos.

			PLANEACION ESTRATEGICA				PLA-PL-002		
			PLAN DE ACCIÓN				Página 1 de 1	REVISION 1	
PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCION VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATEGICO 2: DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO A TRAVES DE LA INTEGRACION Y EJECUCION DE LOS PLANES INSTITUCIONALES									
SECRETARÍA GENERAL									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
	Fortalecer en los funcionarios las	Utilizar la totalidad de recursos económicos asignados al PIC 2022.			100%	Ejecución de Presupuesto Asignado para Capacitación	Presupuesto ejecutado /\$92.246.664 *100	0,46%	A la fecha presupuestalmente se ha ejecutado el 0,46% del presupuesto asignado al PIC, lo que corresponde a \$430.000, valor de inscripción de capacitación para la funcionaria. Tener en cuenta que para el segundo trimestre no se realizó ninguna contratación, en consideracion a que la entidad se encontraba bajo la Ley de garantías.

1	competencias funcionales y comportamentales, a través de procesos continuos de formación y capacitación.	Cumplir el plan de capacitaciones aprobado para la vigencia 2022.	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	Cumplimiento temas PIC aprobado	Ejecución de capacitaciones asignadas en el Plan Institucional de Capacitación.	Capacitaciones realizadas según el Plan/capacitaciones programadas*100	32%	Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento a la totalidad de los temas de los proyectos de aprendizaje por equipos, se capacitó a los funcionarios en la Nueva GAT, SIA ATC, Gestión de Archivo y procesos Sancionatorios. Asimismo, se capacitaron en los diferentes temas establecidos en el PIC.
		Ejecutar el Plan Institucional de Capacitaciones con cobertura del 100 por ciento de colaboradores de la CMB.			100%	Capacitación de todos los funcionarios.	Funcionarios capacitados /total de funcionarios*100	100%	A la fecha se ha capacitado al total de los funcionarios programados.
2	Establecer actividades que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios de la CMB, incidiendo en la generación de un buen clima organizacional.	Ejecutar el plan de Bienestar e Incentivos Institucionales vigencia 2022 concertado con los funcionarios de la entidad y la Comisión de Personal.	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	Actividades aprobadas en el plan de incentivos 2022	Ejecución de actividades	No. de actividades realizadas/No. de actividades aprobadas *100	40%	En cumplimiento a la presente resolución en el primer semestre se realizaron las siguientes actividades : exámenes de retiro e ingreso de funcionarios, disfruta tu cumpleaños, el primer y segundo café con la Contralora (donde participaron las mujeres de la entidad y los funcionarios de vigilancia fiscal y ambiental, respectivamente), se compensaron los días para el disfrute del tiempo en familia en la semana santa (actividad que se llevó a cabo en el mes de abril), taller de Estilos de Vida Saludable, celebración del día de la Familia, capacitación 'Hombres y Mujeres de Historia', por último, se celebró el día del Servidor Público.
3	Elaborar y publicar los Estados Financieros y Presupuestales de la CMB en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.	Elaborar y publicar los estados financieros en la pagina web o medios de divulgación de la entidad.	Secretario General	Grupo financiero y gestión del talento humano	12	Estados Financieros publicados	((Informes publicados / 12)*100)	50%	expedida por la Contaduría General de la Nación, mensualmente, la Secretaría General realizó la publicación de los estados financieros, con el fin de que la comunidad conozca de que forma se están invirtiendo los recursos de la entidad. A la fecha se han realizado 6 publicaciones, estas se pueden encontrar en el portal web: www.contraloriabga.gov.co - Consultas - Transparencia - Presupuesto - https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2021.html?start=40 - https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html
4	Establecer estrategias para orientar la administración y desarrollo de las Tecnologías de Información en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Ejecutar el Plan Estratégico de la Tecnología de la Información (PETI)	Secretario General	Oficina de sistemas	Actividades aprobadas en los planes para 2022	Ejecución de actividades	No. de actividades realizadas/actividades aprobadas en los planes *100	50%	Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión, aprobado el 31 de enero del año 2022 mediante el acta No. 003, a su vez, se publicó en página web y socializó por correo electrónico con los funcionarios de la entidad. Para el segundo trimestre se revisaron los proyectos fijados para el 2022 en lo relacionado a TI, los cuales son: el servicio de Hosting, correos institucionales y licencias de antivirus. Para el tercer trimestre, se acuerda realizar el proyecto de soporte y actualización del aplicativo GD donde se
		Ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información						50%	Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información aprobado el 31 de enero del año 2022 mediante el acta de No. 003, a su vez, se publicó en página web y socializó por correo electrónico con los funcionarios de la entidad. Para el segundo trimestre se realizaron actualizaciones a las siguientes políticas: *Identificación, clasificación y control de activos de información - *Acceso a redes y recursos de red - * Administración de acceso de usuario - * Control de acceso a sistemas de información y aplicativos

		Ejecutar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.						50%	Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aprobado el 31 de enero del año 2022 mediante acta No. 003, a su vez, se realizó la publicación en página web y socialización por correo electrónico con los funcionarios de la entidad. Para el segundo trimestre se realizó la actualización de la Matriz de Riesgos de acuerdo a los sucesos presentados durante el trimestre, cabe resaltar que en el trimestre no se presentaron inconvenientes digitales.
5	Capacitar al equipo de gestión documental y hacer seguimiento al sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Capacitar al equipo de Gestión documental en el uso de la herramienta de la ventanilla única y atención al ciudadano.	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	2	Acta de Capacitación	(Capacitaciones/2)*100	50%	Durante la presente vigencia, se dictó capacitación de refuerzo sobre el uso de la herramienta de radicación en la oficina de ventanilla Única de radicación a funcionarios de la Secretaría General. Igualmente, se brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido.
		Reportar las fallas e incidencias presentadas en el uso de la herramienta de ventanilla única.	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	12	Informes	(Informe de reporte de fallas/12)*100	50%	Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargado de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionabilidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elabora informe dirigido al Secretario General reportando lo encontrado. Se han elaborado 6 informes correspondiente a los meses de enero a junio de 2022.
		Realizar copias de seguridad del sistema de ventanilla única de radicación.	Secretario General	Secretario General/Sistemas	12	Certificado del Backup	(Certificados de copias realizadas/12)*100	50%	Con el proveedor del aplicativo GD diariamente se realiza copia diaria en el aplicativo GD para los módulos financieros, almacén, tesorería y ventanilla única. Para el módulo de nómina se realiza mensualmente de forma manual y se guarda en drive. Para la página web, se programa copias semanales en el hosting. También, se realizó cronograma para copia general de todos los equipos de los funcionarios mediante circular interna número 007 de 2022 y se encuentra en proceso de realización de copias de los equipos de los funcionarios. Se han elaborado 6 certificados de copias correspondiente a los meses de enero a junio de 2022.
6	Desarrollar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano.	Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).	Secretario General	Secretario general/equipo de apoyo al proceso de talento humano	Actividades aprobadas en los planes para 2022	Ejecución de las actividades de los planes.	(No. de actividades realizadas/actividades aprobadas en los planes 2022) *100	51%	A la fecha se realizaron las actividades establecidas en el Plan Anual de trabajo, tales como: la evaluación de diagnóstico del SGSST, actualización de la Política de SST, elaboración del plan de capacitación y entrenamiento, comunicación de responsabilidades, elaboración del presupuesto, publicación del reglamento de higiene y seguridad industrial, revisión y actualización de los objetivos y metas, actualización Documento del SGSST y actualización matriz de requisitos legales, entre otros.
		Identificar las necesidades de reasignación de recursos, optimización de talento humano y eventualmente la creación de empleos, a través del Plan de Previsión de Recursos Humanos.							De igual forma, se realizaron las actividades que son periódicas, tales como: inspecciones, reuniones COPASST y el Comité de Convivencia Laboral.
		Planear y gestionar integralmente el recurso humano, de conformidad a la ley 909 de 2004 (Plan Anual de Vacantes 2022.							Para la vigencia 2022, los planes fueron aprobados mediante Acta No. 003 de Enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Frente al Plan Anual de Vacantes, la entidad junto a la CNSC adelanta el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales. La entidad habilitó en el portal web de la entidad el link de acceso al proceso de selección. Actualmente, el proceso se encuentra suspendido por parte de la CNSC.

7	Cumplir con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto	Ejecutar el Plan Anual de Adquisición de la vigencia 2022 de acuerdo a la normatividad vigente y recursos asignados.	Secretario General	Secretario General	\$201.430.560	Valor Plan de Adquisiciones	((Valor ejecutado / \$201.430.560)*100)	12%	La ejecución del PAA, se ha iniciado llevando a cabo los procesos de mínima cuantía tales como: 1. SGR-001-2022-SERVICIO DE HOSTING, RENOVACIÓN DE LICENCIAS CORREOS INSTITUCIONALES, ADQUISICIÓN SOFTWARE ANTIVIRUS Y SOPORTE TÉCNICO. 2. SGR-002-2022-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES. 3. SGR-003-2022-ADQUISICIÓN DE POLIZAS. Teniendo en cuenta estos tres procesos de mínima cuantía por el valor ofertado y contratado el resultado es de \$45.236.990, el cual sería un porcentaje de 22.5%, del total del PAA. Sin embargo, en el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizó el primer pago de ese contrato (SGR-003-2022) por un valor de
		Ejecutar el presupuesto aprobado para la vigencia 2022 en atención a las políticas de austeridad y gestión ambiental de la entidad, en aras de dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público.	Secretario General	Secretario General	\$4.612.333.219	Presupuesto ejecutado	((Presupuesto ejecutado / \$4.612.333.219) *100)	63%	A la fecha, la entidad ha ejecutado el 63,22% (\$2.916.286.194) del presupuesto total asignado para su funcionamiento concerniente al año 2022 .
8	Dar cumplimiento al Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017.	Elaborar el diagnóstico y actualización de las Tablas de Retención Documental y, entregar al ente competente para su aprobación.	Secretario General	Secretario General/Profesional universitario de gestión Documental y Archivo	2	Tablas actualizadas.	Tablas actualizadas/1*100	0%	Las actividades estan programadas para realizarse en el II semestre.
		Ejecutar el Plan Institucional de Archivo PINAR para la vigencia 2022.				Tablas presentadas	Tablas presentadas/1*100	0%	
					Actividades plan PINAR 2022	Ejecución de las actividades del programa	No. de actividades realizadas/ Actividades plan PINAR 2022 *100	56%	Dando cumplimiento a esta acción, de las nueve (9) actividades a realizar durante la vigencia 2022 del PINAR, a la fecha se han cumplido cinco (5), estas son: la socialización mediante correo electrónico a los funcionarios de la entidad sobre el programa de Gestión Documental, el Programa de documentos vitales o esenciales, el Programa de documentos especiales y, adicionalmente, se socializó el Sistema Integrado de Conservación de Documentos SIC, el seguimiento al Programa de Gestión documental y el seguimiento a los archivos de gestión.

			PLANEACION ESTRATEGICA			Página 1 de 1		PLA-PL-002	
			PLAN DE ACCIÓN					REVISION 1	
PLAN ESTRATEGICO 2022- 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCION VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATEGICO 3: FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL									
VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
		Reportar la contratación mensual de la Contraloría de Bucaramanga y consolidar electrónicamente la rendición mensual de la contratación de los sujetos y puntos de control vigilados en el software SIA observa para la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/12 *100	50%	Dando cumplimiento a esta acción, se consolidó la rendición mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control (SIA OBSERVA) de los meses de diciembre de 2021, y de enero a mayo del 2022, los cuales se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
		Verificar la oportunidad y descargar anualmente los formatos establecidos en la rendición de cuenta electrónica de los sujetos vigilados y puntos de Control de aplicación al 'SIA Contralorías' de la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informe	Documento aprobado/1 *100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se verificó el descargue de los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta de los Sujetos y Puntos de Control (SIA CONTRALORIAS), los Archivos electronicos se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas

1	Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor.	Consolidar y reportar trimestralmente los formatos establecidos en la rendición de cuenta electrónica de la Contraloría de Bucaramanga del aplicativo SIREL dentro de los términos establecidos por la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	4	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/4 *100	50%	En el primer semestre del 2022, se realizó la consolidación y el reporte de los formatos para la rendición del aplicativo SIREL, los cuales se encuentran en los archivos electrónicos que se encuentran en los equipos de rendición de cuentas. La próxima rendición tiene el plazo de 15 de julio.
		Realizar y enviar informe mensual de Deuda Pública a la Contraloría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Informes	Informes enviados /12*100	50%	Dando cumplimiento a esta acción, se generaron seis (6) informes mensuales de deuda pública para la CGR. Los archivos electrónicos se encuentran en el correo electrónico de rendición de cuentas.
		Generar un informe MACRO de las Finanzas del Municipio de Bucaramanga.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informes	Informes enviados /1*100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se radicó ante el Concejo de Bucaramanga el informe sobre el estado de las finanzas de Municipio de Bucaramanga vigencia 2021.
		Capacitar a los sujetos vigilados y puntos de control en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	2	Capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas/2 * 100	50%	Para el primer semestre del 2022, se realizó una (1) capacitación a los sujetos y puntos de control de la CMB en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas del SIA Contralorías y SIA Observa.
		Capacitar al grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas tecnológicas de Rendición de Cuentas.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Capacitación	Número de capacitaciones realizadas/1 * 100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se capacitó a los integrantes del Grupo Auditor de Vigilancia Fiscal y Ambiental el día 14 de febrero en las Herramientas Electrónicas de Rendición de Cuentas.
		Capacitar a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Rendición de la Cuentas SIREL -AGR.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo de rendición de cuentas	1	Capacitación	Número de capacitación realizada/1 * 100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se capacitó a los integrantes de las oficinas de la Contraloría Municipal de Bucaramanga el pasado 22 de junio, en las Herramientas Electrónicas de Rendición de Cuentas SIREL -AGR.
2	Ejercer la vigilancia y control fiscal y ambiental de forma oportuna, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios.	Seguimiento permanente a la ejecución de PVCFT 2022, en los términos de oportunidad señalados en la Resolución No. 220 de 2020.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Vigilancia Fiscal y Ambiental	25	Auditorías	Número de auditorías finalizadas/25 * 100	32%	A la fecha se encuentran terminadas 8 Auditorías Financieras y de Gestión, se inició la segunda fase con auditorías de cumplimientos a puntos de control.
		Cobertura de los sujetos o puntos auditados que manejan recursos del componente ambiental.			13		Número de auditorías finalizadas a los sujetos o puntos que manejan recursos del componente ambiental/13 * 100		
3	Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.	Establecer en el ejercicio del proceso de la auditoría, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno del ente auditado.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Equipo de vigilancia fiscal y ambiental	25	Papeles de trabajo de acuerdo al tipo de auditoría. (Financiera y de gestión y de cumplimiento).	Papeles de trabajo de auditorías/25*100	32%	A la fecha se encuentran terminadas y diligenciadas 8 auditorías financieras y de gestión correspondientes al PVCFT 2022, en lo que corresponde al papel de trabajo para conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.
4	Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.	Ejecutar auditorías de impacto en la Vigencia.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Equipo de vigilancia fiscal y ambiental	2	Informe de Auditorías de cumplimiento	Número de Auditorías de cumplimiento de Impacto finalizadas/2 * 100	0%	Las estrategias contempladas para el cumplimiento de la presente actividad, se encuentran programas para el último trimestre del presente año.
5	Capacitar a las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga.	Capacitar a los integrantes de la Oficina de Control Interno de los sujetos vigilados en los temas de control fiscal.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Equipo de vigilancia fiscal y ambiental	1	Capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas/1 *100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se capacitó sobre riesgo a los integrantes de la Oficina de Control Interno de los sujetos vigilados en los temas de control fiscal en el marco del proceso auditor del Decreto 403 de 2020, el pasado 23 de junio, conferencia realizada en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

6	Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga que son tramitadas como Auditorías de cumplimiento Expres.	Realizar reuniones trimestrales de manera conjunta virtual o presencial con la áreas involucradas para generar procesos más eficientes.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental / Contralor Auxilira para la Participación Ciudadana	4	Actas de Reuniones	Número de Reuniones Realizadas/4 * 100	50%	En cumplimiento de la presente actividad, los ejecutores encargados han realizado dos (2) mesas de trabajo para la revisión, alcance y para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga
---	--	---	---	--	---	--------------------	---	-----	---

			PLANEACION ESTRATEGICA			Página 1 de 1		PLA-PL-002	
			PLAN DE ACCIÓN					REVISION 1	
PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCION VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATEGICO 4: LLEVAR A CABO LA POLITICA PUBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN									
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento al plan anticorrupción.	Elaboración, socialización, divulgación, aprobación y seguimiento al mapa de riesgos.	Contralor Municipal/Planeación/Control Interno	Oficina de planeación	4	Informes	Informes realizados/ 4* 100	50%	La Asesora de planeación en enero del presente año, realizó el acompañamiento a todos los líderes de procesos para la elaboración, socialización y divulgación del mapa de riesgos. Asimismo, trimestralmente, realiza el seguimiento a los avances programados de cada responsable, a la fecha se han realizado dos (2) informes. El mapa de riesgos de la entidad se encuentra en la página web: www.contraloriabga.gov.co - Normatividad - Planes - el mapa de riesgos se encuentra dentro del Plan Anticorrupción https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes/plan-anticorrupt%C3%B3n.html
		Invitación, elaboración, aprobación, divulgación y seguimiento del Plan anticorrupción.					Informes realizados/ 4* 100	50%	acompañamiento a todos los líderes de procesos para la elaboración, socialización y divulgación del Plan Anticorrupción. Asimismo, en el primer y segundo trimestre de la presente vigencia, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción, evidenciado en la página web de la entidad: www.contraloriabga.gov.co - Normatividad - Planes - Plan Anticorrupción https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes/plan-anticorrupt%C3%B3n.html
2	Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Contestar oportunamente las demandas, las tutelas y/o otros tipo de acción, en la cual la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sea convocada por parte procesal.	Jurídica	Oficina Jurídica	4	Informes	Informes realizados/ 4* 100	50%	La Oficina Asesora jurídica en el primer semestre del 2022 , contestó oportunamente dentro de los términos, las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establecieron contra la CMB, siendo estas las siguientes: -acciones de tutela - derechos de petición- audiencias iniciales- audiencias de pruebas - alegatos de conclusión.
3	Realizar oportunamente los Comités de Conciliación.	Programar reuniones de Comité de Conciliación para analizar las solicitudes realizadas.	Jurídica	Oficina Jurídica	4	Informes	Informes realizados/solicitudes recibidas	75%	La Oficina Asesora jurídica en el primer semestre del 2022 realizó oportunamente los Comités de Conciliación y tramitó las solicitudes recibidas. A la fecha se han realizado tres informes relacionados con los Comités de Conciliación en la vigencia.
4	Hacer seguimiento al cumplimiento del plan estratégico, plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2022 enmarcados en el código de integridad adoptado por la CMB.	Asesorar, consolidar y evaluar la ejecución del plan estratégico y plan de acción.	Contralor Municipal/planeación	Responsables de Procesos	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100	50%	Para el cumplimiento de las presentes acciones, la asesora de planeación consolidó, verificó y evaluó las actividades realizadas por cada responsable del proceso, en la ejecución del plan estratégico institucional, plan de acción e indicadores del primer trimestre del año en curso (la evidencia se encuentra en la página web de la entidad)
		Seguimiento y evaluación a los indicadores de gestión propuesto por los jefes de cada proceso en busca de una mejora continua.	Contralor Municipal/planeación	Responsables de Procesos	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100		

5	Realizar el seguimiento y evaluación al mapa de riesgo y plan anticorrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.	Seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Anticorrupción y Mapa de riesgos.	Control interno	Control interno	4	Informe	(Infome / 4) * 100	50%	Los funcionarios de la oficina de Control interno dieron cumplimiento a la presente acción con el seguimiento, evaluación y control al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos, tal y como lo evidencia, los informes de Auditorías Internas basadas en riesgos, en la cual se revisa lo señalado en cada dependencia. https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-reportes/auditor%C3%ADas-internas-2021.html
6	Fortalecer la rendición de cuentas a los grupos de valor, del cumplimiento de la misión institucional.	Consolidar y verificar la información suministrada por los líderes del proceso, para ser presentada en la rendición de cuentas.	Contralor Municipal/planeación	Responsables de Procesos	2	Presentación de rendición de cuentas	(No. de presentaciones realizadas/ 2) * 100	0%	Para la presente actividad se programaron dos rendiciones en la vigencia; en la primera se rendirá la gestión realizada en el primer semestre de 2022 (actividad programada para el mes de julio) y la segunda se rendirá la gestión de toda la vigencia 2022 (actividad programada para el mes de diciembre).
7	Realizar seguimiento y evaluación al decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Gestionar la mejora continua a los autodiagnóstico y las 7 dimensiones encarmado en el decreto 1499 MIGP.	Contralor Municipal/planeación	Planeación/ Control Interno	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100	50%	En la ejecución de la presente acción, para el primer semestre todos los jefes del proceso trabajaron en la actualización del manual de procedimientos con forme a la normatividad vigente. También se realizó la revisión y actualización de los autodiagnósticos presentados por las oficinas responsables, donde se realizó plan de mejoramiento a las debilidades para una mejora continua.

			PLANEACION ESTRATEGICA				Página 1 de 1		PLA-PL-002	
			PLAN DE ACCIÓN				REVISION 1			
PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA										
PLAN DE ACCION VIGENCIA 2022										
OBJETIVO ESTRATEGICO 5: REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA										
PARTICIPACION CIUDADANA										
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE	
1	Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales.	Desarrollar jornadas de formación, capacitación y entrenamiento sobre los mecanismos establecidos en el estatuto anticorrupción relacionados con el control fiscal, social y ambiental a los ediles de Bucaramanga, veedores ciudadanos, presidentes de JAC y líderes de comunidades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	3	Capacitaciones	(Número de capacitaciones realizadas/3)*100	67%	Durante el primer semestre del presente año, se han realizado dos capacitaciones a ediles, líderes, veedores y comunidad en general. 1. El 05 de marzo de 2022 se llevó a cabo el Primer Encuentro Ciudadano, donde se capacito a líderes sociales de la ciudad de Bucaramanga, en temas relacionados con el control fiscal, social y ambiental, y veedurías ciudadanas. 2. El 04 de junio de 2022, se llevó a cabo el Segundo Encuentro Ciudadano, donde se capacito a líderes sociales de la ciudad de Bucaramanga, en temas relacionados con el control fiscal, social y ambiental, y veedurías ciudadanas.	
2	Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022.	Convocar a los grupos de valor y a los medios de comunicación para que participen en la rendicion de cuentas de manera virtual o presencial.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	2	Rendición de Cuentas	(Convocatorias realizadas/2)*100	0%	La presente actividad fue reprogramada para el mes de Julio y Diciembre, debido a que, su objetivo es presentar informe correspondiente a cada semestre del presente año.	
3	Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.	Realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de manera virtual o presencial.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Encuentros Ciudadanos	(Número de encuentros realizados/4)*100	50%	Durante el primer semestre del presente año, se han realizado dos Encuentros Ciudadanos a los diferentes ediles, líderes, veedores y comunidad en general, del municipio de Bucaramanga. 1. El 05 de marzo de 2022 se llevó a cabo el Primer Encuentro Ciudadano, en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, con una asistencia de 98 personas. 2. El 04 de junio de 2022 se llevó a cabo el Segundo Encuentro Ciudadano, en el Salón Comunal del Barrio Keneddy, con la asistencia de 81 personas.	
	Garantizar la consulta de los	Mantener actualizado el sistema SIA-ATC	Contralor Auxiliar para	Contralor auxiliar para la	Numero de requerimientos actualizados	PQRS	(Numero de PQRS actualizadas/Número de PQRS recibidas)*100	100%	Con corte a 30 de junio de 2022, la Contraloría Municipal de Bucaramanga recibió, radicó y actualizó a través del aplicativo SIA ATC 126 PQRS.	

4	requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.	Publicar en la página web de forma mensual el estado de los requerimientos de PQRS.	la participación ciudadana	participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	12	Informe de PQRS	(Reporte mensual de Requerimientos/12)*100	50%	La Oficina de Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, con corte a 30 de junio de 2022, ha publicado en la página web de la entidad 6 (SEIS) informes sobre el estado de los requerimientos de las PQRS correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2022 https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs/2022.html
5	Aplicar el Acuerdo 045 del Concejo de Bucaramanga.	Dar cumplimiento al acuerdo 045 del concejo de Bucaramanga, promocionando la elección del contralor escolar así como promoviendo el acompañamiento, seguimiento y orientación de contralores escolares mediante diversas actividades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Eventos (informes)	(Número eventos realizados/4)*100	50%	En el primer trimestre de 2022 la oficina de participación Ciudadana promocionó la elección del Contralor Escolar, através de visitas a 36 colegios del municipio de Bucaramanga, así como la socialización de un video, enviado a los correos electrónicos de los rectores de estas instituciones educativas. El día 18 de marzo del presente año, se llevó a cabo el acto de posesión de los Contralores Escolares de las Instituciones Educativas Públicas de la Ciudad de Bucaramanga. Así mismo el día 27 de abril del presente año, en el Auditorio Andrés Paez de Sotomayor, se llevó a cabo capacitación a todos los Contralores Escolares de las Instituciones Educativas Públicas de la Ciudad de Bucaramanga.
6	Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades realizadas por la entidad, y los requerimientos ciudadanos tramitados a través del aplicativo SIA ATC.	Realizar encuestas de satisfacción de eventos virtuales o presenciales.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	280	Encuestas	(Número de encuestas realizadas/280)*100	81%	Durante las actividades realizadas en el primer y segundo trimestre de 2022 se diligenciaron en total 227 encuestas, discriminadas así: Primer Encuentro Ciudadano y Capacitación 46; Acto de Posesión de Contralores Escolares 106; Segundo Encuentro Ciudadano y Capacitación 25; Capacitación a Contralores Escolares 50.
		Realizar seguimiento a las encuestas de satisfacción en el aplicativo SIA ATC.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Informes	(Informe /4)*100	50%	Una vez revisada el aplicativo SIA ATC, se evidencio que durante el primer semestre de 2022 es decir con corte a 30 de junio de la presente vigencia, se diligenciaron dos (2) encuestas de satisfacción por parte de la ciudadanía con una calificación promedio de 4.8.
7	Generar alianzas estrategicas con la academia y las organizaciones de estudios, investigación y equipos especializados de veedores ciudadanos.	Realizar alianzas estrategicas con la academia en cumplimiento del art. 121 de la Ley 1474 de 2011.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	1 Alianza	Alianza	(Número de Alianzas/1)*100	50%	A 31 de marzo del presente año, se ha realizado análisis de las posibles entidades con las que se puedan realizar las alianzas estratégicas. Durante el Segundo trimestre de 2022 y una vez analizadas las posibles entidades con las que se puede llevar a cabo la alianza estratégica; mediante comunicación calendada del 03 de mayo del presente año, dirigida al Doctor Jacinto Pineda, Director de la ESAP, se procedio a solicitar un espacio que permitiera tratar temas relacionados con una posible alianza

OBSERVACION: El presente Plan de Acción 2022, fue socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según acta N°003 del 31 de enero de 2022.

CONSOLIDÓ Y ELABORÓ:	Luz Marina Rueda Delgado - Asesor de Planeación	
REVISÓ:	Leidy Jullied Prada Alvarez - Asesor Control Interno (e)	